

FUERICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

FONDA DEL COMERCIO DE Fabian Herrero Rincón (AÑOS DE MONTEMAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo los señores banistas que han honrado esta fonda. El edificio, a 30 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación exuberante, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa a todos los trenes.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta a precios económicos.

CRÓNICA

Dices que el Sr. Silvela ha declarado que, a su juicio, el ministerio tendrá larga vida. Larga vida un Gabinete de verano? Se nos figura que D. Francisco ha hablado irónicamente, cosa en el muy común.

El hombre del sentido jurídico cree que Romero Robledo apoyará al Gobierno que preside D. Raimundo. No nos sorprenderá ese apoyo: lo mismo admitió Romero Robledo una cartera en un Gobierno liberal, que cualquier cargo importante—v. g. la Presidencia del Congreso—con los conservadores.

Peró, mientras no lo veamos, no hemos de creer que los diputados silvelistas voten para presidente de la Cámara al diputado por Antequera. Sería el colmo de la frescura, y la prueba más elocuente de que en este país se ha perdido por completo toda noción de buen sentido.

Por los telegramas que publicamos ayer, se enterarían los lectores de que fue elegido el nuevo Papa. Ya era tiempo. José de Sarto, que es el sucesor de León XIII, parece ser un hombre de costumbres sencillas. Y el candidato que más agradaba al rey de Italia. Ha tomado el nombre de Pío X.

Los ministros hablan mucho; pero no hacen nada. Será porque pesen que su vida será corta.

Hemos leído con asombro un bando publicado con motivo de las huelgas, por el gobernador civil de Barcelona.

Cualquiera diría, al leer ese bando, que están en suspenso las garantías constitucionales.

Se vende

una tertana casi nueva, de seis asientos, con su torno y atalaje. Darán razón, Maéndez Valdés (antes Granada), 44.

COLABORACION

Ya es hora.

La sordida codicia de aventureros sin conciencia, es una constante amenaza a la salud pública.

Disipadas las tinieblas de la ignorancia por la aurora de la civilización, no se concibe ese indigno reclamo que ocupa la cuarta plana de los periódicos, ofreciendo con substancias nocivas el remedio eficaz a todos los males.

Es altamente inmoral que el empirismo figure como una rama del árbol de la ciencia, y no me explico que tan criminal sistema no tropiece en nuestras leyes con un dique infranqueable. Un severo correctivo a los falsarios, rompería en todos los ánimos el velo de la duda, despertando esa prudente suspicacia que es obstáculo poderoso al logro de bastar las empresas.

Tratase de la vil usurpación de un sacerdocio, y los que realmente lo ejercen se hallan en el deber de elevar energía prótesta, no cejando, en su justo y noble empeño, hasta que esos específicos mal llamados panaceas sean mirados por el público con la prevención debida, reivindicando los derechos de una clase respetable, y poniendo a la humanidad a cubierto de los serios peligros que la amenazan.

¡Doloroso es que el afán de enriquecerse obligue al hombre a combinar substancias cuyos efectos desazonen.

Incomprensible es que el organismo social, dotado de reglamentos y contando con vínculos morales, tanto más consistentes cuanto más voluntarios, no desentraña ese repugnante espíritu, causa de tantos desastres!

Y así en este país cuyas almas están templadas al fuego de las ideas de libertad y de progreso, donde inmundos brujos adquieren carta de naturaleza en el mundo científico, adormeciendo todas las desconfianzas y auxiliando la realización de un horrible atentado que al par que llena de oro, envilece a los que lo perpetrant!

Ya que los encargados de hacer que las leyes se cumplan, se columpian en inercia indisoluble, créese esa autoridad moral que parte de la opinión pública, medio único de estampar sobre la frente de los que se entregan a abominables imposturas, el estigma de la reprobación común. El silencio equivale a descender a repugnantes transacciones, permitiendo que la inmoralidad redoble sus refinamientos, y renunciando a esa égida que ofrece al mortal el instinto de conservación, porque la tolerancia es semilla de infames industrias, y laboratorio de oráculos.

Es mala costumbre acatar la ley del hábito cuando ésta es malo. Se debe, pues,

difundir las ideas y prodigar las palabras para que el vulgo reciba falsas impresiones y contribuya con todas sus fuerzas a la extinción de un manantial infesto que amenaza hacerse inagotable.

Nada de contemplaciones, y hagamos que cesen los motivos de escándalo, si queremos librarnos de terribles e inmercicicas expiaciones. Consideremos que el mal se halla confundido en la naturaleza de los charlatanes, y hagamos lo posible para emanciparnos de su funesta influencia.

No nos arredre el odio de los que resulten perjudicados, y señalemos a la faz del mundo entero su falta de sentimiento moral. Contemporizar con los que atentos solo a la utilidad mercantil borran de su alma los impulsos generosos, es comprometer seriamente la salud pública.

Recordemos que el sepulcro no devuelve nunca los despojos que guarda, y que el homicida es acreedor a un ejemplar castigo. Si los presidios están llenos de seres que en sangrientas contiendas han arrancado vidas, o empleando medios más o menos hábiles se han apropiado lo ajeno; y si los que defienden ideales políticos más o menos peligrosos son objeto de persecución encarnizada, la impunidad concedida a miserables envenenadores que no tienen otra disculpa que la inconsciencia, es un cargo tremendo para los hombres de un poder que responde a su necesidad social.

La ardiente llama de la caridad debe ser el nudo misterioso que una las voluntades del género humano. Aún se me figura que el eco me trae las dulces explosiones de gratitud exhaladas por los desgraciados habitantes de Murcia y Andalucía al ver que el mundo civilizado acudió generosamente en su auxilio cuando terribles inundaciones dejaron sin hogar a los priméros, y aterrorizados terremotos llevaron la consternación, el espanto y la ruina a los segundos.

Este augusto sentimiento que palpita en el corazón de todo hombre honrado, falta en absoluto al indigno especulador atento solo a la ganancia, y dominado por la embriaguez del oro. ¿Qué le importa el llanto desgarrador de la viuda, si el sistema de explotación emprendido, exige forzosamente víctimas? ¿qué juicio debe merecer el médico que olvidando sus altos deberes cede a la consumación de una labor destructora, sin pensar que labra su propio descrédito, porque la esperanza de una mezquina utilidad ahoga el grito de su conciencia?

JOSÉ DEL SOLAR.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE GOBIERNO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA, MELLENDEZ VALDÉS, 37

Proudhon y Renan.

La casa editorial Sempere y Compañía acaba de publicar dos obras interesantísimas, dignas de ser adquiridas por todos los lectores ilustrados.

Una de ellas es el primer libro que escribió Proudhon y se titula *¿Qué es la propiedad?* Inútil es hablar de la gran sensación que en el mundo lleva producida este libro. No hay quien ignore la audaz y revolucionaria frase de Proudhon: «la propiedad es el robo», pero son muchos en España los que conocen la obra *¿Qué es la propiedad?*, en la cual formula el sociólogo francés su violenta requisitoria contra la propiedad, describiéndola como el origen de todos los males humanos.

¿Qué es la propiedad? es un libro que debe ser conocido por todas las personas cultas, aunque sean contrarias a las teorías sostenidas por Proudhon.

La obra, a pesar de ser algo voluminosa y de mucha lectura, se vende a peseta como todos los libros de Sempere.

La otra obra publicada es *El porvenir de la Ciencia*, del gran Ernesto Renan. Es un libro de estilo dulce y ameno, propio de un eminente artista, y revela la fé y el entusiasmo inquebrantable de Renan en la ciencia y el progreso.

El porvenir de la Ciencia entusiasma y alienta al ciudadano, robusteciendo su fé en los destinos de la humanidad. Ahora que los jesuitas, en su odio al progreso, han inventado la extravagante teoría de la *bancarrota de la Ciencia*, un libro como el de Renan (que por 1.ª vez se traduce al español), es el mejor de los mentís.

El porvenir de la Ciencia consta de dos hermosos volúmenes que se venden también al precio de una peseta.

Ambas obras van adornadas con los retratos de Proudhon y Renan.

De todo un poco.

NUEVA ESPAÑA

Así se titula una revista republicana ilustrada que ha empezado a ver la luz pública en Buenos Aires y ha tenido la atención de visitarnos.

Le deseamos una larga y próspera vida.

LA BIBLIOTECA

Hemos recibido el número 60, año I de este importante periódico bimensual, científico, literario y artístico.

Consta de 3 hojas con 32 páginas encuadernables.

Precios de suscripción, una peseta al mes.

Administración: Reina 45, principal. Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las interesantes materias que comprende la revista *El Agricultor moderno*, en su número 12, que acaba de publicarse, y que contiene el siguiente sumario:

- De interés general.—Alimentación vegetal, II y último, por José Ramirez Ramos.—Quitivo del maíz por Joaquín Rallo y Campuzano.—El cultivo de la remolacha.—El calor como causa de enfermedad en las plantas (Conclusión).—Higiene en el ganado.—La melaza como forraje.—Desecación de la fruta.—Sección oficial.—La extinción de la langosta.—Personal Agronómico.—Noticias y comentarios.

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

Sección Oficial

El «Boletín» del I. publica: Real orden del Ministerio de la Gobernación recomendando el cumplimiento de la instrucción general de Sanidad. Edicto del Gobierno civil haciendo público que el ingeniero jefe de Obras públicas ha remitido a dicho Gobierno un proyecto introduciendo variaciones en el trozo 1.º de la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe. Circular dando instrucciones para la extinción de la langosta. Edictos judiciales de escaso interés. Relación de fallidos.

Sección Regional

El día 30 de Julio último, fué detenido por la guardia civil de Valverde de Leganés el vecino de dicho pueblo Juan Ortiz Pérez, por haber destruido una máquina segadora y atadora, propiedad de doña María del Rosario Ortiz, siendo puesto a disposición de Sr. Juez municipal del referido pueblo. No puede menos de llamarse la atención tan lamentable acto, que no encierra otro fin que el de perjudicar al propietario, por tratarse de un instrumento que tanto bien proporciona al agricultor en las operaciones de la recolección, y los tribunales deben corregirlo, para que no se cometan hechos de esta naturaleza.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Torralbo, Vera, Martínez Cabrera, Paniagua, Bejarano, Santos Redondo, González de Segovia, Martínez Rodríguez y Osorio. Se leyó y aprueba el acta de la anterior. Se aprueban también dos expedientes de lactancia y la distribución de fondos para el mes actual. Se concede permiso a D. Pedro Navarrete y a otro vecino para hacer obras en casas de su propiedad. Quedó enterado el Ayuntamiento, del estado de ingresos y pagos en el mes de Julio, de la R. O. condonando dos terceras partes de la multa impuesta por faltas en el impuesto del Timbre; y de la comunicación del Ingeniero encargado de la carretera de Albuquerque, accediendo a que se ejecuten las obras proyectadas en la fuente de las Ranas. Se aprueba el pliego de condiciones para subastar obras de alcantarillado. Se concede subastar por tres años varios servicios municipales, instruyéndose al efecto los oportunos expedientes. Se autoriza a la comisión de Propios para la adquisición de paja y cebada con destino a las mulas del matadero, así como para que mande recomponer el carro grande destinado a la conducción de carnes.

Un escrito de D. José García y otros dos, pidiendo que se les conceda terreno para instalar billares romanos, dió motivo a un largo debate en que intervinieron los Sres. González de Segovia, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez, Santos Redondo, Torralbo, Vera, Osorio y el Presidente. Fué desestimada la solicitud por 7 votos contra 3. El alcalde indicó que los vecinos del barrio de la estación deseaban que se hiciera allí algún festín con motivo de la feria. El Sr. Santos Redondo se lamentó de que para quemar los fuegos artificiales se hubiese elegido el barrio de Santa María, desatendiendo la indicación que aquel hizo en otra sesión. El Sr. G. de Segovia dió explicaciones sobre el particular, hicieron uso de la palabra los Sres. M. Cabrera, Osorio y Santos Redondo, y se dió por terminado el incidente. El Sr. Osorio pidió que en el orden del día del cabildo próximo se incluyeran proposiciones de los Concejales, puesto que él pensaba formular varias, entre ellas una que tiene por objeto terminar la red de alcantarillado y otra relacionada con el alumbrado eléctrico. El Sr. Santos habló de lo que ocurre con el monumento de Moreno Nieto. El Alcalde que ya ha adoptado algunas me-

didias sobre el asunto, ofreció tener en cuenta las indicaciones del Sr. Santos, así como las que hizo el Sr. Osorio. La sesión terminó a las 2 menos cuarto.

Continúa en cuarto creciente la fama bien adquirida del café torrefacto de LA ESTRELLA. Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Dice el Nuevo Diario que la banda de música del regimiento de Gravelinas está ensayando para la próxima feria, entre otras piezas, «La batalla de Inkerman».

Para tocar esa pieza y cualquiera otra de alguna duración, será preciso suprimir una de las secciones en el teatro de verano.

Un bando

El Alcalde de esta ciudad, viendo que están relegados al olvido varios artículos de las Ordenanzas municipales, ha publicado un Bando que contiene las siguientes prescripciones:

1.ª Queda prohibido depositar en la vía pública tierras o escombros, arrojar aguas, como así mismo, defecar y orinar, sino en los sitios destinados a este fin en las calles de la población; esquilas las caballerías ó perros, arrojar animales muertos, peinar, y afeitarse y hacer cualquier otra operación que desdiga del buen régimen de toda población culta.

2.ª No podrán sacudirse a las puertas, balcones ó ventanas exteriores, ropas, esteras, regar plantas colocadas en dichos sitios, sino de cinco a seis de la mañana en verano y de siete a ocho en invierno.

3.ª Los vecinos no podrán depositar en la vía pública basura procedente de sus casas; si lo hicieran están obligados a satisfacer una multa, en proporción a la falta, que no bajará de 2 pesetas ni excederá de 25.

4.ª Se prohíbe arrojar a la vía pública aguas sucias ó claras y todo aquello que puede perjudicar a los transeúntes, bajo la pena señalada en el artículo anterior.

5.ª Los conductores de escombros, materiales para obras, paja, carbón, leña, etc., dejarán completamente limpios los sitios de carga y descarga.

6.ª Será obligación de los propietarios, limpiar, pintar ó revocar las fachadas de las casas, así como las medianerías al descubrimiento próximas a la vía pública y las entradas y escaleras, siempre que sea necesario ó cuando por causa de ornato público, se lo ordene la autoridad municipal. En caso de resistencia se practicará la limpieza, pintura ó revoque por los operarios del Ayuntamiento a costa del propietario.

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Prórroga

El Sr. Administrador de contribuciones de esta provincia D. Eduardo Díaz Rodríguez, nos participa en atento B. L. M., que ha sido prorrogado hasta el 31 del actual el periodo voluntario para la expedición de cédulas personales. Es decir, que éstas siguen adquiriéndose sin recargo hasta el 1.º de Septiembre.

Casino republicano

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche a las 9 y media celebró esta Sociedad la sesión anunciada.

Habló en primer lugar el joven Bartolomé Caballer, que trató de «La alimentación del obrero» desarrollando el tema con bastante claridad y oyendo aplausos a su terminación.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Oienfuegos, el que suspendiendo su disertación sobre «La Historia de las Religiones» recordó con frases elocuentes el 20 aniversario de la sublevación del 5 de Agosto, dedicando un cariñoso recuerdo a los que sufrieron una emigración penosa, en aras de sus ideales.

El presidente de la Juventud Republicana Sr. Sardiña, censura a la monarquía y defiende a los diputados republicanos acerca del juramento de la Constitución al presentarse en Cortes. Se extiende en consideraciones, y fué

muy aplaudido al terminar su brillante discurso.

M.

Buen negocio

SE TRASPASA en excelentes condiciones el Hotel Central de Badajoz, por tener que vivir su dueño en el extranjero algunas temporadas.

Acercos del nombramiento de delegado a que se refería anteayer el Nuevo Diario, al ocuparse de la situación precaria de los empleados de la Diputación, se nos ocurre preguntar:

Los males que bajo el punto de vista económico afligen a la Diputación, son ya antiguos; datan de hace 30 años. En ese período, la administración provincial ha sido generalmente desastrosa, fin que tengan culpa de ello los pobres empleados, que son las verdaderas víctimas. Durante ese tiempo, no han rendido los pueblos las cuentas municipales, y si han enviado algunas, no están aprobadas. Se ha derrochado mucho dinero; los Ayuntamientos que contaban con la protección de cualquier diputado influyente ó de un escique, no pagaban el contingente provincial; el investigar lo que se ha hecho de los fondos destinados al pago de este, es empresa difícil y ni conservadores ni fusionistas serían capaces de llevarla a cabo, porque habría que exigir responsabilidades a muchos amigos suyos.

Si hubiera un cambio de régimen y se llegase a conocer la administración provincial en los 30 años últimos, tal vez se descubrieran cosas que asombrarían a las gentes. Lo que sí, desde luego, puede afirmarse es que llamaría la atención, la cifra que diputaciones ó comisiones provinciales complacientes han entregado para amueblar el Gobierno civil.

La verdad es que sabiéndose por todo el mundo que varios pueblos no pagaban el contingente provincial ó solo satisfacían pequeñas cantidades, por cuenta del mismo, haya todavía algunos que abonen con puntualidad dicho contingente.

Con 65.000 pesetas próximamente puede cubrirse las obligaciones mensuales de la Diputación. Badajoz, esto es, la capital, abona de 7.500 a 8.000 pesetas mensuales. Como se explica que entre todos los pueblos de la provincia no entreguen las 57.000 pesetas restantes;

Único remedio inmediato contra las causas de falta de caballo el PETROLEO SANSON

El crimen de Don Benito

El abogado defensor de uno de los procesados, D. Juan Zgasti, ha manifestado que está dispuesto a asistir a las sesiones del juicio en Don Benito. Así se ha hecho constar.

El tribunal activa las diligencias para la celebración del juicio.

Se ha telegraphado al presidente de la Territorial de Madrid, para que dirija a ese jefe del Laboratorio municipal de la Corte informe acerca del análisis químico de las ropas de los procesados.

Teatro Chapí

Anoche fueron representadas cuatro obras, en otras tantas sesiones: «La Czarina», «La corra de toros», «La manita zamborana» y «El capote de paseo».

De todas ellas hemos hablado en números anteriores. El espectáculo de esta noche, según hemos oído, la triple comedia de Morita Arregui y el baritono Sr. Buenaventura se separan de las compañías y marcharán en breve a Cartagena, donde hoy trabaja Valentín García.

De lamentar es la marcha de la señora captada las simpatías del público. Desempeña Arregui, que en poco tiempo se había hecho con fe y entusiasmo los papeles que le confían y en algunos de los que le hemos visto representar, ha obtenido un verdadero triunfo; tanto más de apreciar cuanto que aquéllos habían sido bien interpretados anteriormente por otros de los López de Ayala y...

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de acetileno.

Donose Cortés, núm. 11.

Entre las muchas novedades que se preparan en la próxima feria, figura la ter-

minación de las grandes reformas que están efectuando en el acreditado café Mercantil.

Su propietario, Sr. Torrado, no ha omitido sacrificio alguno para que tanto por la bondad de sus artículos, como por el derroche en su ornamentación, nada deje que desear entre los primeros de las grandes capitales.

¡Ojo Labradores!

Se venden esterqueras puramente de cuadra, de dos a tres años; y se compran carros de paja.

Para tratar en la Estación del tranvía.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de calcio y yodato. Una peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJERRO DIATIZADO: 500 céntimos frasco.

Ldo. Sr. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Los tíños mal educados de emprenden todos los días a pedrarrá limpia con la tátna de Moreno Nieto.

No podría corregirse el abuso?

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, antes Sall.

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con pretitudo, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, un lote de preside. agri. anual...

Colisión.- Detenciones

En Posadas (Sevilla) cuando iban a prender a los grupos ocultos en los olivares, apedrearon a la guardia civil. Se produjo una colisión entre ésta y dos grupos, resultando con contusiones algunos individuos. Se han efectuado varias detenciones.

Madrid 6 (3'20).

Telegrafían de Roma manifestando que después de la tercera adoración del sacro colegio, los cardenales verificaron el acto de rendir obediencia al nuevo Pontífice.

luego se cantó un «Te Deum» y Pío X dió la bendición papal. El acto resultó muy solemne.

Una circular de Zanardelli.

Los despachos de Roma dicen que Zanardelli, presidente del Gobierno italiano, dirigió una circular a los prefectos participándoles que como no se ha comunicado oficialmente al Quirinal la elección del nuevo Papa, el Gobierno no concurrirá a la coronación de éste.

X Varias noticias

Madrid 6 (3'30).

Dicese que en el primer escrutinio Rampolla obtuvo 24 votos en la segunda votación un cardenal en nombre de Austria interpuso el voto y Rampolla protestó contra la intervención laica.

La prensa alemana se muestra irritada contra el resultado de la elección.

Badajoz, Tip. de Antonio Arquer.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

MELLENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Badajoz

Consulta pública de diez de la mañana a dos de la tarde.

Consulta

Hotel Madrid

Caldas da Rainha

Se ha verificado la reapertura de este magnifico hotel completamente restaurado, habiendo introducido en él su propietario todas las modernas mejoras con grandes comodidades para sus numerosos clientes.

Es un hotel de primer orden, de excelentes y amplias comodidades higiénicas, contando además con un abundante y esmerado servicio de cocina.

Propietario: Domingo del Rio.

COLEGIO

Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL

Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y pedir reglamentos, dirigirse al director del Colegio, D. Francisco de Dios Vivas.

So arrienda

á pasto y labor la dehesa de «Las Navas», sita en término de La Oliva de Mérida.

Informará el Sr. Marqués de Torreabrera, en La Oliva de Mérida.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

E vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 7 de Agosto con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su con-signatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SAJAS

5 y 3.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

Interesante

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos. Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y capciosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección. Esta casa se reorganiza de toda la clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital. Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A LA PROVINCIA

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

Número de exámenes	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33
Notables.....	28
Aprobados.....	109
Suspensos.....	7
	177
	100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados

Pildoras de RIAZA

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

- VICHY-HOPITAL (estómago)
- VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
- VICHY-CÉLESTINS (riñones)
- SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
- COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
- PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

MARTIN Y DURAN, TETUAN & MADRID

LA MUEBLADORA

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, edémicos, hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonares y de los ojos, afección, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas uricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico poderoso*; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Aníbas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alata, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Dedicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Píldoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. D^a venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

BADAJOZ, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillería, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

I MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Puentes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA.

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

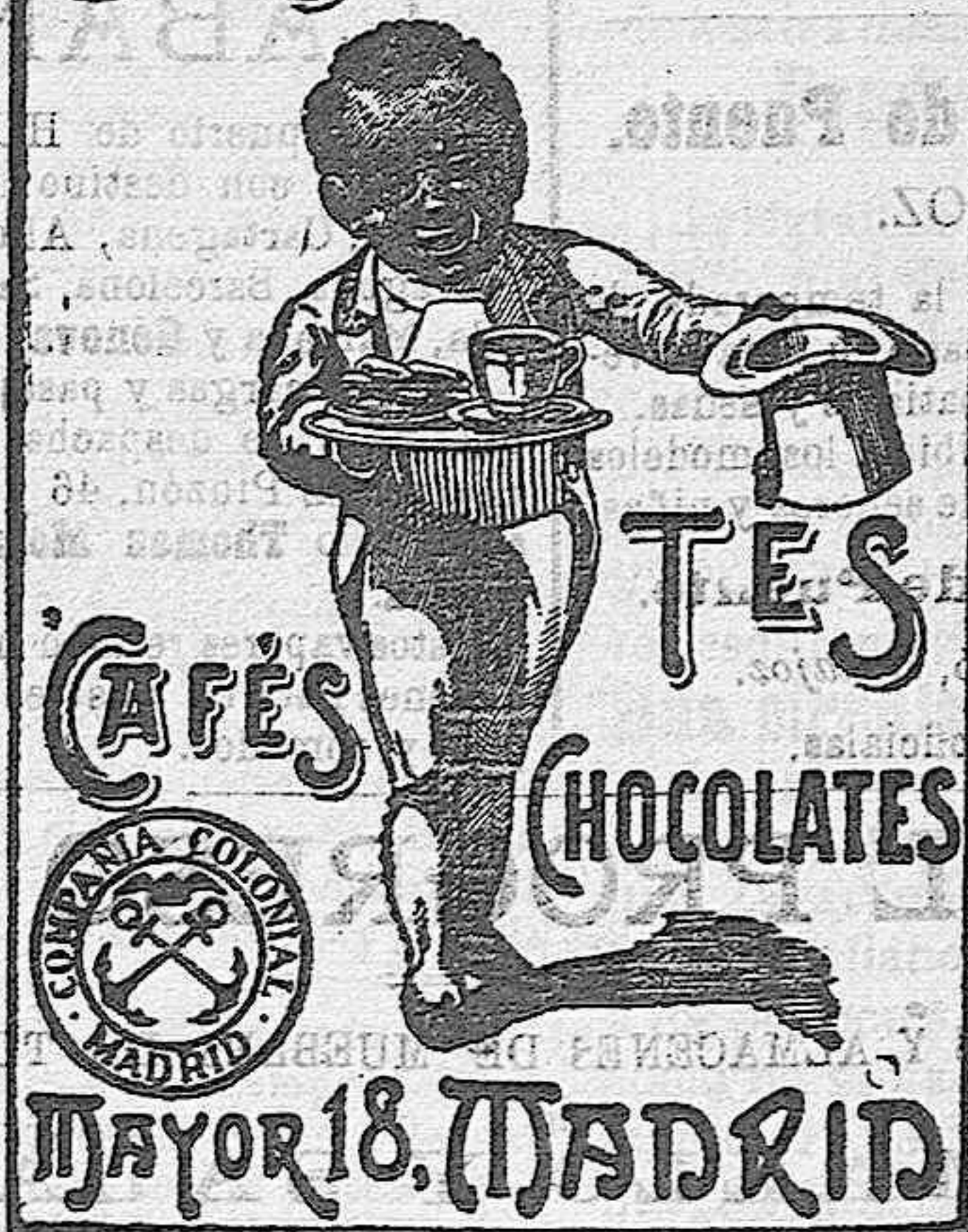
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz

D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio

en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; y D. Benigno Cervallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Caldeas de Tuy (Pontevedra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores agüistas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de los señores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, cocido diario.

Precios económicos.

Aguas de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA. La correspondencia al Administrador.